

POSIBILIDADES Y DEBILIDADES DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA NUEVA POLÍTICA



Begoña Marugán Pintos

Profesora de Sociología. Universidad Carlos III de Madrid.

bmarugan@polsoc.uc3m.es

Resumen

Aparentemente los feminismos están ejerciendo un importante papel en lo que se conoce como “nueva política”; un fenómeno que fija su origen en el 15-M y ha cuestionado la actual democracia de representación dando una mayor participación a la ciudadanía. La mayor presencia de las mujeres en esta “nueva política” ha llevado a hablar de un empoderamiento femenino; sin embargo varias son las cuestiones a despejar hasta llegar a tal afirmación. En primer lugar habría que saber si el concepto orteguiano es adecuado para denominar esta nueva situación, en segundo lugar sería interesante clarificar los términos en que se concreta la participación de las feministas en los nuevas plataformas ciudadanas y, sólo entonces, en base a lo anterior, se podría decir si es lícito o no hablar de empoderamiento femenino.

Palabras clave: empoderamiento, feminismos, nueva política.

Abstract

Apparently feminisms have an important role in the “new politic”. The new policy appeared with 15-M and has questioned the current representative democracy, giving greater participation to citizenship. The presence of more women in this “new policy” has led to talk of a women’s empowerment; however there are several issues to clear up to this claim: first, the Ortega’s concept is appropriate to describe this new situation?, second, what is the participation of feminists in the new policy? Finally it concludes if there is female empowerment

Keywords: empowerment, feminism, new policy.

“Vivimos un tiempo en el que están sucediendo procesos interesantes. Los feminismos están presentes en muchos movimientos sociales y espacios de «regeneración política» y «confluencia». Estamos en programas, manifiestos. Pero cuando llega la hora de la verdad: ¿cómo hacemos para conseguir cambios reales y profundos, esos cambios necesarios para erradicar el patriarcado, sobre todo si tenemos en cuenta que el patriarcado no es algo fijo y externo a nosotras, sino que lo impregna todo, incluidas a nosotras?”¹.

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo pretende ser una reflexión personal sobre la actual situación política. La presencia activa de la autora en la candidatura de Ahora Madrid en las pasadas elecciones municipales y la apuesta por continuar este proceso de confluencia en las elecciones generales dificultan la realización de un ensayo en el que se establezcan respuestas sustantivas. Sin embargo, por otra parte, es precisamente la militancia la que lleva a buscar respuesta a la pregunta de ¿hasta qué punto los feminismos están actuando en el diseño de las “nuevas políticas”? Además, los momentos más creativos de la sociología han sido aquellos en que ésta se *“comprometió fuertemente con el conocimiento producido por los movimientos sociales”* (Cox, 2014, p. 967).

Tal y como se aprendió en *“La imaginación sociológica”*: *“los problemas de las ciencias sociales, cuando se formulan adecuadamente, deben comprender inquietudes personales y cuestiones públicas, biografía e historia y el ámbito de sus intrincadas relaciones”* (Mills, 1971:26, 236), y en este sentido, a lo largo de estas páginas, se realizará un ejercicio de sociología reflexiva en la que somos sujetos doblemente implicados, como personas que investigan y que son a la vez investigadas (Malli y Sacki-Sharif, 2015).

Se toma la experiencia como elemento de la ciencia² y se presenta la política feminista actual como una voz visible, la de una persona real, histórica, con deseos e intereses particulares y específicos (Harding, 1987). A partir de aquí varias son las cuestiones que se plantean y las que estructuran este texto: la primera es conocer el origen y significado conceptual de la “nueva política”, así como la pertinencia o no de su uso a las circunstancias actuales, para pasar a analizar el papel de los feminismos en esta nueva situación. Una reflexión que permitirá comprobar hasta qué punto

1 Taller de “Feminismos y Radicalidades Democráticas” del V Congreso Estatal de Economía Feminista, 2015. Consultada el 10 de agosto de 2015 en <http://mon.uvic.cat/congreso-estatal-economia-feminista>

2 Como ya se hiciera metodológicamente en el artículo “El poder de los géneros y los géneros del poder” que se escribiera junto a M^a Jesús Miranda y Marta Mato (2013).

se está produciendo realmente un empoderamiento femenino.

II. ORIGEN CONCEPTUAL DE “NUEVA POLÍTICA”

Se suele atribuir el concepto de “nueva política” a Ortega y Gasset, sin embargo Eloy Navarro (2002) en su artículo “Vieja y nueva política en Prometeo” demuestra como este término se encuentra en la Revista cultural Prometeo –editada entre 1908 y 1912– y por tanto es anterior a la Conferencia pronunciada por Ortega y Gasset en mayo de 1914.

La Revista Prometeo³ aparece como un elemento de propaganda del bloque de izquierdas en la campaña de oposición contra Maura y fue dirigida por Javier Gómez de la Serna, que se reservó para sí la sección política de la misma. Los textos que publica en sus primeros números dan cuenta de su vocación de servir a toda la izquierda –defendiendo la compatibilidad entre el liberalismo y el socialismo– frente a un importante número de revistas de derechas. Por la proximidad de la revista con movimientos como el de la “Joven España” y su interés en iniciativas nuevas para jóvenes, en ella se hacía un llamamiento a los jóvenes intelectuales para que realizaran una política diferente:

“La combinación de elementos (renovación liberal, pensamiento vitalista y literatura novísima) (...) se presentaban como la particular fórmula propuesta por la revista para el alumbramiento de la nueva política” (Navarro, 2002: 34).

La Revista adoptó un carácter más social y perseguía con ello ilusionar a los jóvenes escépticos y desconfiados para hacerles partícipes de nuevas prácticas⁴.

Introducida esta matización sobre los orígenes del término, a nadie se le escapa el ascendente de Ortega y Gasset sobre el mismo. Razón por la cual, seguidamente se analizarán las características que a ésta le atribuyera el filósofo en la famosa Conferencia del Teatro de la Comedia de Madrid⁵ y los paralelismos que existen entre la situación que describiera Ortega y la situación política actual.

3 Revista Prometeo. Consultada el 2 de agosto de 2015 en <http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?lang=es&q=id:0003764048>

4 Este llamamiento a la participación de una población, sobre todo joven, indignada, a través de un proyecto ilusionante, es también una de las características que se puede apreciar en el actual contexto español en lo que se conoce como “nueva política”.

5 Consultado el 19 de agosto de 2015 en <https://dedona.wordpress.com/2015/05/30/vieja-y-nueva-politica-conferencia-de-jose-ortega-y-gasset-mayo-de-1914-teatro-de-la-comedia-madrid/>

1.1. Significado y pertinencia del uso actual de “nueva política”

Hoy día, al igual que en 1914, se hace precisa una nueva política que ponga fin a una crisis. Si la primera fue una respuesta a la crisis del sistema político de la Restauración, la actual trata de enfrentar la crisis de legitimidad del sistema político salido de la transición del año 1978. En palabras de Ortega (1914): *“se trata de un instante crítico en que las fórmulas recibidas y gritadas públicamente no satisfacen a nadie y urge renovar los principios mismos de toda la batalla política”*.

Al igual que hace un siglo, esta vez, el desencanto, la desafección y la indignación ciudadana ante la corrupción de determinados cargos públicos han sido el origen de esta “nueva política”. Los partidos, los gobiernos, las instituciones y ciertos medios de comunicación han perdido contacto con la realidad y la vida de la ciudadanía. Durante unos años se ha producido el cuestionamiento de las prácticas “democráticas” y de los profesionales de la política de representación que las han ejercido. La ciudadanía ha salido a la calle y gritado su desafección a una política que no le hacía sentirse representada. Sin embargo, la aparición de coaliciones cívicas –como las denomina el sociólogo Manuel Castells– de partidos de nueva creación y de confluencias ciudadanas han supuesto un cambio radical en la forma de entender y hacer política.

Se comprendió que la política era demasiado importante para dejarla en manos de profesionales que viven de ella toda la vida y no necesariamente trabajan en función del bien común y del interés general. En las plataformas ciudadanas una parte de la ciudadanía se ha implicado en la definición de sus problemas, deseos y necesidades y en el diseño de propuestas y programas más satisfactorios para la mayoría de la población. *“La polis se muestra por vez primera viva y con ganas de hacer algo, de cooperar en tareas colectivas y de llevar adelante propuestas comunes”* (Valsa, 2015)⁶. La ilusión y el optimismo en las posibilidades colectivas de transformación han crecido y lo han hecho porque se ha ampliado la concepción de “lo político”. También ahora, como diría Amador Fernández-Savater, se desdibujan los límites del ámbito tradicional de lo político. La política se ve como un factor que ejerce una notable influencia en la vida cotidiana de cada ciudadana/o, como se debió entender entonces:

“La nueva política, todo eso que, en forma de proyectos y de aspiraciones, late vagamente dentro de todos nosotros, tiene que comenzar por ampliar sumamente los contornos del concepto político. Y es menester que signifique muchas

otras actividades sobre la electoral, parlamentaria y gubernativa; es preciso que, transponiendo el recinto de las relaciones jurídicas, incluya en sí todas las formas, principios e instinto de socialización” (Ortega y Gasset, 1914).

La política representativa es cuestionada y se vive como un límite que imposibilita la democracia participativa. No se puede restringir a las elecciones y a la acción legislativa, ha de ser más amplia y estas acciones deben permitir dar respuesta a las necesidades de la mayoría de la población. Los poderes públicos deben estar al servicio de la ciudadanía y no viceversa. Por ello, lemas como: “gobernar escuchando” o “gobernar obedeciendo” han sido los ejes de la campaña en las elecciones municipales del partido instrumental Ahora Madrid. La capacidad de hablar de política a los que no son políticos, que hoy día es central, fue expuesta también por Ortega⁷.

“Harto conozco no ser uso en nuestro país que a quien no ha entrado en un cierto gremio formado por gentes que ejercen un equívoco oficio bajo el nombre de políticos se le repute como un normal derecho venir a hablar en público de los grandes temas nacionales. Al político, sí; a éste le es permitido hablar de medicina en la apertura de una Academia, de agricultura en una Sociedad campesina, de poesía en un Ateneo; estoy por decir que de teología en todas partes; pero a quien no es político, ¡hablar de política! Esto es hacer usos nuevos, y nada arguye tan grande inmodestia como el intento de nuevos usos” (Ortega y Gasset, 1914).

La conciencia actual supera la posición de Ortega, pues no sólo la ciudadanía se atribuye la capacidad de hablar y hacer política, sino que esta actuación se percibe necesaria para la salud democrática, en tanto la población se concibe creadora de inteligencia colectiva y con capacidad de enumerar sus necesidades y deseos y apostar por políticas que cubran los mismos. Su participación se siente imprescindible para conquistar un futuro de bienestar imposible de conseguir si la política sigue en manos de los políticos profesionales a los que, desde el nacimiento de Podemos como partido político, se ha calificado como una “casta” que se perpetua en la defensa únicamente de sus intereses y alejada del bien común. Sin embargo, la apelación a lo “nuevo” que hace el filósofo no sólo alude a la participación de las generaciones más jóvenes, sino que va mucho más allá:

“Nueva política ¿Lo oís bien? Nueva –por tanto desde sus bases hasta sus cimas, desde sus axiomas a sus últimos corolario, desde sus emociones hasta sus términos– nueva” (Ortega y Gasset, 1914).

⁶ Consultada el 20 de agosto de 2015 en <http://www.trasversales.net/>

⁷ Ortega lo hace en nombre de la Liga de Educación Política Española.

A diferencia de lo que recoge Javier Gómez de la Serna y después hiciera Ortega y Gasset, el cambio no sólo ha afectado a la juventud, aunque ésta esté jugando un papel fundamental hoy día. Las dinámicas participativas son intergeneracionales, pues hay un número abultado de personas mayores con trayectorias militantes y de participación en determinados partidos y movimientos sociales que han vuelto a implicarse en el desarrollo colectivo de lo público⁸.

La nueva política aparece como el instrumento para *“renovar un sistema caduco en el que las fuerzas políticas y los interlocutores sociales se han apolillado”* (Andrés Ortega, 2013).

Atendiendo a esta cuestión⁹ se puede aceptar el uso de nueva política para denominar la situación actual en la que una crisis civilizatoria está llevando a un importante número de ciudadanos/as a participar entusiastamente en el cambio de modelo y a ampliar los límites actuales de lo que consideran democracia de baja intensidad.

Una política que busca la confluencia de partidos, movimientos y ciudadanos, de los que Ahora en Común¹⁰ sería su última expresión y que sitúa en el 15M el origen de la misma y en el desarrollo de las mareas ciudadanas su concreción. Muchas feministas están implicadas en estas alternativas políticas, intentando construir sentidos más igualitarios en los procesos de transformación. Toca ahora observar hasta qué punto lo están logrando.

III. FEMINISMOS EN LA NUEVA POLÍTICA

Las reivindicaciones feministas y las de las mujeres en general logran cada vez mayor visibilidad. A las expresiones más tradicionales como el *Tren de la Libertad* o las concentraciones por el derecho al aborto y contra la violencia de género se unen otras nuevas como las protagonizadas por *Femen*. A estas manifestaciones de contenido feminista hay que sumar actuaciones aparentemente neutras pero que tanto en sus formas, como en su fondo, también contienen un alto contenido feminista. A las de las “mujeres de Vodafone”, “Madrid Río” y “Coca-Cola” se añaden otras, como la protagonizada por la actual portavoz del Ayuntamiento de Madrid, Rita Maestre –al protestar por la existencia de una capilla dentro de un espacio educativo– o las protestas antidesahucios de

8 Aunque quizá no tanto sus experiencias pues en los foros participativos parecería que se huye de lo “viejo” y la experiencia en lugar de tener valor es un demérito. Estableciéndose así cierta tensión, al menos en los inicios, entre generaciones.

9 Sin aludir obviamente a cuestiones de género que no aparecen en el texto de 1914.

10 Consultada el 24 de agosto de 2015 en <http://ahoraencomun.org/>

la actual alcaldesa de Barcelona, Ada Colau. Se ha asumido que el feminismo no es una cuestión particular que reivindica “las cosas de las mujeres”, sino que tiene una dimensión general de mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población. En este sentido se multiplican las acciones protagonizadas por mujeres para denunciar temas globales (López, 2015).

En el momento actual se asiste a un fenómeno sociológicamente interesante, a la par que complejo: la presión que los feminismos están ejerciendo en la nueva política. Analizar este proceso podría servir para evaluar el nivel de participación y el avance o retroceso del empoderamiento femenino en debates y prácticas públicas colectivas. Al fin y al cabo, como recuerda Magdalena León (1997), el término empoderamiento y empoderar supone que el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta. Por otra parte, la idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva noción de poder, basada en relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido.

Habría entonces que preguntarse si las propuestas feministas están introduciendo cambios en el inconsciente colectivo y cómo se están logrando a través de la nueva política. Una respuesta que exige empezar por revisar la herencia en la que se apoya una política que puede tener elementos nuevos, pero que muchos de ellos son heredados de prácticas y debates anteriores. Quizá el más reconocido de ellos sea el del 15M.

2.1. La herencia feminista del 15M

En numerosas asambleas y otros actos públicos de los espacios de confluencia es frecuente escuchar apelar al 15M como el origen y la lógica que guía la candidatura electoral en cuestión. Sin embargo, no se debería olvidar que este movimiento desarrolló algunas prácticas que ya habían sido utilizadas por el movimiento feminista. *“La política no deviene nueva porque así la denominemos, sino más bien porque nos empeñamos en construirla desde otras miradas y lares. Digo otras y no nuevas porque no se trata de reinventarlas, sino de adoptar aquellas ya existentes pero que se han visto, hasta el momento, relegadas a los márgenes”* (Ezquerro, 2015).

El 15M sirvió como rito iniciático de una población indignada que denunciaba la estafa de aquella democracia, y apostaba por una salida colectiva comunitaria en la que cualquier persona participara de las decisiones a adoptar. La ciudadanía había tomado la palabra. Lejos de jerarquías, se crearon lugares donde

todo el mundo podía hablar y escuchar. El poder se extendía horizontalmente a partir del reconocimiento a la diferencia; una tendencia organizativa que ha estado siempre presente en los sectores feministas (Miranda, Marugán y Mato, 2013). Además, esta práctica feminista de horizontalidad y poder compartido es vital para conseguir el empoderamiento:

“Hay que partir de la idea de que el empoderamiento debe generar una nueva noción de poder. Las nociones actuales de poder se han desarrollado en sociedades jerárquicas de dominación masculina, con base en valores discriminatorios, destructivos y opresivos. La idea no es que las mujeres adquieran poder para utilizarlo de un modo igualmente explotador y corrupto. Muy por el contrario, el proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desarrollar una nueva concepción del poder, que asuma formas de democracia y poder compartido: la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades”. (Batliwala, 1997: 202).

La ruptura con la lógica individualista y miedosa que se vivía hasta entonces fue sustituida por el sentimiento y las prácticas de unidad.

“La nueva política requiere nuevas reglas”, sí, pero también lo que Ortega y Gasset llamaba “nuevos usos” para dejar atrás viejos “abusos” (Andrés Ortega, 2013).

La alegría pública produjo una resistencia creativa y expansiva que se fue propagando y que ha estado muy presente en las campañas electorales municipales a través de la música de las canciones, el color de los diseños de los gráficos y carteles y el entusiasmo de la gente. La pasión y la emoción también fueron sentimientos propios del feminismo. Se rescata la alegría y ya no se apela tanto a la amenaza y al miedo. “La alegría ha cambiado de bando”, como menciona una estrofa de la canción oficial de la candidatura de Ahora Madrid creada e interpretada por el grupo *Hechos contra el decoro*.

Al igual que en el movimiento del 15M, en el feminista primaban los afectos, las emociones y el cuidado. Las asambleas eran abiertas y la prioridad era la construcción de inteligencia colectiva. En *“la nueva política los debates se desplazan de los pasillos a los espacios colectivos, de los cálculos milimetrados a una ilusión desbordante por un cambio de abajo para arriba”* (Ezquerro, 2015).

El respeto a todas las opiniones y el cuidado del grupo, al imponerse la sensación de pertenencia a la misma comunidad –en el sentido otorgado por Ferdinand Tönnies en 1887– fueron elementos relevantes del 15M. No se trataba de *“aquella unidad derivada de la suma de*

sujetos y resultado de elementos mecánicos, artificiales y racionales, sino la surgida espontáneamente a partir de relaciones sociales personales y afectivas” (Marugán, 2015).

También en ese sentido Marta Mato considera que los discursos y prácticas que fueron desplegadas desde el 15M tienen grandes similitudes con los valores y formas de acción feminista.

“Son prácticas que se apoyan en la experiencia cotidiana y en los aspectos relacionales. Estas formas se han visto tradicionalmente como constituyentes de un estilo femenino del liderazgo y de hacer política” (Miranda, Marugán y Mato, 2013: 24).

La herencia feminista del 15M se trasladó después a las mareas multicolores y posteriormente a los nuevos partidos. En las experiencias de interseccionalidad de las reivindicaciones de las mareas está el antecedente de las actuales alternativas políticas de confluencia de los partidos de izquierdas.

El movimiento feminista a lo largo de los últimos años se ha ido posicionando como una de las expresiones que mejor representa la globalización de las luchas sociales, ya que en la agenda feminista siempre ha primado la interseccionalidad de todas las luchas en el plano global. Hay que recordar como el feminismo reivindicó la abolición de la esclavitud, junto con los antiesclavistas, aunque después estos se olvidaran de las feministas.

La apertura de identidades y de conflictos hizo más visible las estructuras de opresión. Sin embargo, si la lógica del beneficio capitalista es visible y no es infrecuente encontrar críticas al capitalismo, la dominación masculina no se percibe fácilmente y perduran actitudes machistas también dentro de los colectivos que pretenden actualizar una nueva política. Aunque *“a los representantes de la nueva política les guste erigirse como una especie de extraterrestres libres de las miserias y las desigualdades, que como buenos miembros de nuestras sociedad, producimos y reproducimos cada día, no lo son en absoluto”* (Ezquerro, 2015), y existe el temor de que aparentemente pareciera que se cambiaba, para dejar todo como estaba y no mover un ápice las estructuras de la dominación patriarcal. Para evitar esta situación muchas feministas se están implicando activamente en la nueva política. El trabajo colectivo va dejando sus frutos ya que no se trata tanto de una postura aditiva –añadir la coletilla final de “y a las mujeres también”, sino de hacer del feminismo el eje de la actual transformación social. Seguidamente se analizará cómo se está procediendo para conseguirlo.

2.2. Los feminismos como paradigma alternativo de la nueva política

El temor de que la nueva política olvidara el feminismo como eje organizativo y programático llevó a decenas de feministas a apoyar, el último 8 de marzo en Cataluña, un Manifiesto por la integración del feminismo en los procesos políticos¹¹. Con este documento se pretendía que *“las prácticas y perspectivas feministas fueran de verdad troncales a cualquier proceso de transformación y se reconozca el trabajo del movimiento feminista”*. También se plantea *“construir una práctica política y económica centrada en la sostenibilidad de la vida de las personas y del planeta”*.

Y es precisamente la idea de la sostenibilidad la que está sirviendo de eje programático de algunas de las alternativas municipalistas, pues como veremos seguidamente a través del ejemplo del Programa de Ahora Madrid¹² se han introducido líneas de actuación específicas para mujeres, pero sin renunciar a aplicar la transversalidad en el programa. Entendiendo además que no sólo es importante el resultado, sino que también hay que poner atención en el proceso. Así, por ejemplo se ha conseguido la paridad en las coordinadoras, en las listas y en los equipos de trabajo. Esta situación ha contribuido, como se decía, a aplicar la doble vía de actuación feminista: por un lado, diseñando actuaciones y medidas particulares que afectan a las mujeres en general, como se puede comprobar al leer las medidas del Programa de Ahora Madrid, con la creación de:

“Espacios para que mujeres jóvenes y mayores puedan compartir sus saberes con otras mujeres, organizar grupos propios de conocimientos diversos (lectura, escritura, coro, cuentos, etc.), o aprender a relajar el peso que supone cuidar a otras personas. (Espacios de Igualdad, medida 3.4.4. g).

Espacios públicos urbanos colectivos con mobiliario que permitan compartir los cuidados y el desarrollo de las actividades de crianza entre mujeres y hombres (cambio de pañales, juegos infantiles, etc.). (Medidas 4.2.4. b y c)”.

Y otras muy relacionadas con problemas específicos que afectan a las mujeres, como la lucha contra la asunción obligatoria de los cuidados y la violencia machista:

“Establecer un apoyo suficiente para el cuidado domiciliario a la dependencia que sea equitativo para todas las diversidades familiares y de convivencia. Los derechos de cuidados se

dirijan a familias diversas y no solo dependan de la familia nuclear de origen. (Medidas 1.4.2.c.)

Atención a todas las mujeres y de todas las edades afectadas por la violencia, bajo los principios de los derechos humanos y con apoyos suficientes para que tomen las decisiones saludables para el desarrollo de su vida. (Medidas 3.4.5. b, c y d)”.

Pero también, y lo que es más importante, desplazando la lógica economicista del beneficio en el diseño del programa. Las personas y el bienestar de éstas se sitúan en el centro de las propuestas. El sostenimiento de la vida es un eje fundamental de la economía, sin embargo, parece que este sostenimiento sólo recae en las mujeres obligando a éstas a asumir una doble carga. Una situación históricamente injusta que se ha visto reforzada por la crisis actual en la que se ha desplazado a los hogares la atención y cuidados de las “personas dependientes” que el Estado ha dejado de atender¹³. Lo que supone un aumento del trabajo de cuidados para las mujeres. Ante esta situación desde Ahora Madrid se planteó:

“Elevar a la Comunidad de Madrid medidas acordadas públicamente para la creación y mejor distribución de recursos a nivel regional. Lograr que progresivamente se atienda a las personas con dependencia y se descargue de trabajo a las mujeres. (Medidas 1.4.2.a)”.

Por otra parte, se intenta acabar con el reduccionismo que supone entender la familiar únicamente como la nuclear heterosexual tradicional y *“establecer un apoyo suficiente para el cuidado domiciliario a la dependencia que sea equitativo para todas las diversidades familiares y de convivencia. Los derechos de cuidados se dirijan a familias diversas y no solo dependan de la familia nuclear de origen. (Medida 1.4.2.c.)”*.

Los grupos feministas participan en los procesos y gracias al empeño y trabajo de las mujeres se han conseguido hacer programas con perspectiva de género, pero la experiencia demuestra que el patriarcado se reproduce también en estos movimientos de transformación y que hay que seguir trabajando.

El éxito de expresiones confluyentes en las principales ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia en las que las listas han estado encabezadas por mujeres como Manuela Carmena, Ada Colau o Monica Oltra han hecho pensar en una feminización de las instituciones gracias al empoderamiento femenino, sin

11 Consultada el 25 de agosto de 2015 en <https://alertafeminista.wordpress.com/manifest/>

12 Consultada el 26 de agosto de 2015 en <http://programa.ahoramadrid.org/>

13 Según el informe del Observatorio de Dependencia, presentado en febrero de 2015, la cifra de dependientes atendidos se ha reducido un 3,3% y el 40% de las personas en situación de dependencia no recibe ningún tipo de prestación.

embargo, hay que recordar que importantes puestos han estado anteriormente ocupados por mujeres. Carmena sustituyó a Ana Botella y Oltra a Rita Barbera. Que sean mujeres las que han llegado al poder no es suficiente y sería importante no caer en argumentos esencialistas que rápidamente se diluyen a la vista del papel que han jugado anteriormente mujeres provenientes de partidos conservadores.

Ciertamente ha aumentado la presencia de las mujeres en puesto de poder, pero como argumenta Montserrat Galcerán (2015): *“la presencia pública de las mujeres he hecho aflorar la enorme diversidad que hay también entre nosotras, ha roto una pretendida identidad esencialista del «ser mujer» y nos ha convencido de que un cuerpo femenino puede albergar sujetos muy dispares y algunos profundamente aborrecibles”*. Por tanto, no se trata tanto de que la nueva política aparezca con rostro de mujer, sino que se produzca una feminización de las instituciones a partir de unas lógicas distintas y de unas maneras diferentes. Incluso de que se utilice un lenguaje diferente, como ha sido la sustitución de la denominación de la Concejalía de Juventud por la de Ciclo de la Vida, Feminismos y LGTBI en el Ayuntamiento de Barcelona.

Poco a poco se puede apreciar que las instituciones se feminizan pero esto se debe sobre todo a la pelea y el trabajo de las feministas. Tal vez ahora sea el momento de avanzar hacia la construcción de alternativas que también desde el plano institucional reviertan los procesos de precarización, tanto económicos como laborales, a los que están sometidas las mujeres en todo el mundo. La implementación y la puesta en práctica de alternativas que apuesten por la generación de transformaciones sistémicas, gestionadas en base a criterios reales de sostenibilidad, pueden ser el camino que haga tambalear los hilos que sostienen el dominio del poder en el sistema capitalista heteropatriarcal.

IV. CONCLUSIONES

A partir de la mayor presencia pública de las mujeres en la política se suele hablar de empoderamiento femenino¹⁴. Que existe en la actualidad una mayor presencia femenina es evidente y que las mujeres reclaman acciones tanto genéricas como específicas también. Ahora bien, ¿que las mujeres sean sujetos de la acción y la iniciativa supone que se haya producido un “empoderamiento” de las mujeres? La respuesta

a esta cuestión exige delimitar el significado que se otorga al significante “empoderamiento” y aclarar desde qué perspectiva se habla.

Se puede utilizar la idea de empoderamiento explicitada por primera vez por la red DAWN de la investigación feminista sobre el desarrollo (Batliwala, 1993), pero con el paso de los años el término ha acabado teniendo un significado muy ambiguo, por ellos parece recomendable recuperar la teoría política feminista en la que entra de lleno el debate sobre del poder. Desde ésta última, el empoderamiento plantea la necesidad de transformar las estructuras de subordinación de la mujer e introducir cambios radicales en la sociedad.

Asumir esta perspectiva supone preguntarse si ¿la participación política de las feministas en los movimientos y nuevos partidos políticos ha supuesto un empoderamiento femenino en los términos que plantea el feminismo? Para que este hecho hubiera sucedido tendría que haberse dado una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Kate Young, 1997), pues éste es el significado que el empoderamiento tiene para el feminismo.

A la vista de algunos acontecimientos se puede afirmar que se están sentando las bases del cambio, pero los acontecimientos son tozudos y atendiendo al número de mujeres asesinadas a manos de sus parejas por violencia machista, al paro femenino, a la brecha salarial, a la escasa presencia femenina en los consejos de las empresas del Ibex, a la división sexual del trabajo, a la asignación exclusiva de los cuidados a las mujeres o la mayor pobreza femenina se puede afirmar que no se ha producido tal alteración radical –ni de los procesos, ni de las estructuras– ni en la situación, ni de la condición de las mujeres que supondría el empoderamiento femenino.

Lo que se ha producido es un mejor posicionamiento de la ideología feminista y una ampliación de su radio de acción. La actuación de las feministas al trabajar colectivamente dentro de los grupos de trabajo de las nuevas candidaturas ha supuesto difundir más sus ideas entre colectivos más amplios y conseguir mejorar los programas. Aunque no siempre se ha logrado se han intentado introducir otras dinámicas de trabajo donde la competitividad fuera sustituida por la cooperación. El acto de presentación de todas las feministas que se presentaban a las elecciones primarias de Ahora Madrid es un ejemplo de cómo se puede hacer política sin enfrentamientos ni rivalidades.

Por tanto, no se trata tanto de que la nueva política aparezca con rostro de mujer, sino que se produzca

14 La portada del Diario 20 Minutos, en su edición en papel, del día 5 de octubre con las fotos y el titular: “El último año en política tiene nombre de mujer” es muy significativo a este respecto. Consultado en http://www.20minutos.es/edicion_impresa/ver/madrid/2015/10/05/

una feminización de las instituciones a partir de unas lógicas distintas y de unas maneras diferentes. Algo que poco a poco se va consiguiendo aunque aún falta mucho para conseguirlo.

.....

REFERENCIAS

Batliwala, S. (1993): *Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices* (second draft). Asian-South Pacific Bureau of Adult Education.

Cox, L. (2014): "Movements making knowledge: a new wave of inspiration for sociology?", *Sociology*, vol. 48 (5): 954-971.

Ezquerro, S. (2015): "Una nueva política también feminista", *Viento Sur*, recuperado el 8 de marzo de 2015 de <http://www.vientosur.info/spip.php?article9867>

Harding, S. (1987): "Is There a Feminist Method?", *Harding, Feminism and Methodology*, Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press, pp. 2-14.

León, M. (Ed). (1997): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores.

López, C. (2015): "Activismos femeninos y plurales", *La Marea*, 2 de agosto de 2015, <http://www.lamarea.com/2015/08/02/activismos-femeninos-y-plurales/>

Malli, G. y Sacki-Sharif, S. (2015), "Researching one's own field. Interaction dynamics and methodological challenges in the context of higher education research", *Forum Qualitative Social Research*, vol. 16, n. 1, art. 11 enero.

Marugán, B. (2015) "Para las feministas, el ahora siempre es el momento", *Contrapoder*, Eldiario.es, 13 de Julio de 2015.

Mills, C. Wright (1971): *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Miranda, M^o J.; Marugán, B. y Mato, M. (2013): "El poder de los géneros y los géneros de poder. Relatos de un feminismo encarnado en tres generaciones", *Revista Encrucijadas n^o 5*: 12-29.

Navarro Domínguez, E. (2002): "Vieja y nueva política en Prometeo", *Boletín Ramón n^o 4*: 24- 38.

Ortega y Gasset, J. (1914): "Vieja y nueva política", Conferencia pronunciada en el Teatro de la Comedia (<https://dedona.wordpress.com/2015/05/30/vieja-y-nueva-politica-conferencia-de-jose-ortega-y-gasset-mayo-de-1914-teatro-de-la-comedia-madrid/>)

Ortega, A. (2013): "Transformar el sistema", *El País*, 15 de mayo de 2013. http://elpais.com/elpais/2013/05/10/opinion/1368186908_379383.html

Sen, G. y Grow, K. (1988): *Desarrollo, crisis y enfoque alternativos: perspectivas para la mujer en el Tercer Mundo*. México: El Colegio de México/PIEM.

Srilatha Batliwala (1997): "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción", en M. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores, pp. 187-211. <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/2225>

Valsa, L. (2015): "Verano político y cultural madrileño 2015", *Revista Tránsversales*, número 35, julio 2015 (<http://www.trasversales.net/>)

Young, K. (1997): "El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y proceso de planificación", en M. León: *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fe de Bogotá: T/M Editores.